

	ÁREAS EDIFICABLES (PARCELAS)		USO RESIDENCIAL
	ALINEACIÓN OFICIAL		USO TURÍSTICO
	RED VIARIA PEATONAL		SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN MINERA
	ALINEACIÓN A ADOPTAR EN LA SUSTITUCIÓN EDIFICATORIA		
	RED VIARIA RODADA		

	USO DOCENTE PÚBLICO
	ÁREAS LIBRES DE USO PÚBLICO
	EQUIPAMIENTO COMUNITARIO PÚBLICO
	ÁREAS LIBRES DE USO PÚBLICO - DOTACIÓN DE COMUNICACIONES

SG	Infraestructuras y abastecimiento
SGIA	Terminal de transportes
SGTT	Servicios Especiales (Cementerio)
SGSE	Parque Urbano
SGPU	Parque Deportivo
SGDEP	Parque Suburbano
SGPSU	Equipamiento Comunitario
SGEC	

--- LÍMITE DEL TÉRMINO MUNICIPAL
 --- DELIMITACIÓN MARÍTIMO-TERRESTRE
 --- LÍMITE DE FRANJA DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN

LOS USOS EN SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN SE AJUSTARÁN A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 24 Y 25 DE LA LEY DE COSTAS. SE TENDRÁ EN CUENTA LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 28, 30 Y 44.6 EN RELACIÓN CON LAS SERVIDUMBRES DE TRÁNSITO, ACCESO AL MAR, ZONA DE INFLUENCIA E INSTALACIONES DE DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y COLECTORES PARALELOS A LA COSTA. PARA LAS OBRAS E INSTALACIONES EXISTENTES EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE Y EN ZONA DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN, SE ESTARÁ A LO INDICADO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA DE LA LEY DE COSTAS.

ALAJERO
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA
 1.º TPO. AYUNTAMIENTO DE ALAJERO Plano modificado por la Ordenanza Provisional Municipal en el ámbito de la AUA 2.5 El Carco Octubre 2021 CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL

PLANO: **ORDENACIÓN PORMENORIZADA (PUERTO SANTIAGO 1)** ORD-C1 ESCALA: 1/1000

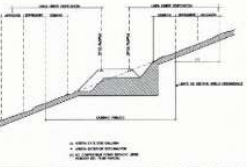
EGS
arquitectos, S.L.
 Fuente: Reelaboración propia de Planos





PLAN DE PROTECCIÓN DEL FONDO DE EDIFICACIÓN EN LA RED VIARIA DE PUERTO SANTIAGO

Clase de Via	Distancia desde el eje de la vía (m)	Altura mínima (m)	Altura máxima (m)
Autovía	10	1,50	2,00
Carretera	5	1,00	1,50
Calle	3	0,75	1,00
Camino rural	2	0,50	0,75



--- LÍMITE DEL TERMINO MUNICIPAL
 --- DELIMITACIÓN MARÍTIMO TERRESTRE
 --- LÍMITE DE FRANJA DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN

LOS NIVELES EN SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN SE AJUSTARÁN A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 24 Y 25 DE LA LEY DE COSTAS. SE TENDRÁ EN CUENTA LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 28, 30 Y 44-B EN RELACION CON LAS SERVIDUMBRES DE TRÁNSITO, ACCESO AL MAR, ZONA DE INFLUENCIA E INSTALACIONES DE DEPÓSITOS DE AGUA POTABLE Y COLECTIVOS PARALELOS A LA COSTA PARA LAS OBRAS DE INSTALACIONES Y ENTUBOS EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE Y EN ZONA DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN, SE OBTIENEN A LO INDICADO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA DE LA LEY DE COSTAS.

ALAJERO
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

ULTIMO APLANTAMIENTO DE ALAJERO COMISIÓN DE POLÍTICA TERRITORIAL

Plano modificado por la Ordenanza Provisional Municipal en el ámbito de la ALIA 2 5 03 Curco Octubre 2021

PLANO: RED VIARIA (ALINEACIONES Y RASANTES) (PUERTO SANTIAGO 1) <small>Octubre 2022</small>	ORD-D1 ESCALA: 1/1000 <small>Octubre 2021</small>
--	---

Fuente: Reelaboración propia de Planos

Firmado por: FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ ANADON - Firma Externa
 MARIA BEGONA HERNANDEZ MARTIN - Firma Externa

Código Seguro de Verificación (CSV): 08717B57D1F3D89A7898E77243680298
 Comprobación CSV: <https://sedelectronica.ayuntamientopalajero.es/publico/documento/08717B57D1F3D89A7898E77243680298>

Fecha de sellado electrónico: 24-03-2022 18:45:26

- 61/65 -

Fecha de emisión de esta copia: 06-09-2022 14:33:04

